

Asistencia legal gratuita disponible

Release Date: julio 11, 2024

TALLAHASSEE, Fla. – Una línea directa de ayuda legal gratuita está ahora disponible para las personas elegibles afectadas por las severas tormentas y tornados del 10 de mayo en el condado Leon.

La línea directa está disponible para conectar a las personas que no pueden pagar un abogado con servicios legales gratuitos. Los sobrevivientes pueden llamar a la línea gratuita de servicios legales en cualquier momento y dejar un mensaje al **(850) 385-9007** para que le devuelvan la llamada.

Los tipos de asistencia legal disponibles incluyen:

- Ayuda para garantizar que los beneficios de FEMA y otros beneficios del gobierno estén disponibles para los sobrevivientes del desastre
- Contratos de reparación de viviendas y reclamaciones de seguros de propiedad
- Remplazos de testamentos y otros documentos legales importantes que se hayan perdido o destruido en el desastre
- Asuntos de protección al consumidor, como el aumento excesivo de precios y evitar estafas de contratistas en el proceso de reconstrucción
- Asesoramiento sobre problemas del propietario o inquilino, o amenazas de ejecución hipotecaria
- Acceso relacionado con la discapacidad a programas federales, estatales y locales por desastres

El programa de Servicios Legales por Desastre (DLS, por sus siglas en inglés) trabaja con socios estatales y locales para proporcionar ayuda legal gratuita a los sobrevivientes de desastres de bajos ingresos. El servicio es una asociación entre la [División de Abogados Jóvenes de la Asociación Americana de Abogados](#), la [División de Abogados Jóvenes del Colegio de Abogados de Florida](#) (enlaces en inglés) y [FEMA](#). Los abogados de DLS no son empleados de FEMA.

Para información actualizada sobre la recuperación de Florida, visite fema.gov/es/disaster/4794. Siga a FEMA en X, conocida anteriormente como Twitter, en x.com/femaregion4 y en facebook.com/FEMAespanol.



FEMA

Page 1 of 1